

ACTA N° 35

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MINERALES LA COLINA
INDUCOLINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de junio del 2016, siendo las 15:00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Juan Luis Vives s/n y Av. 1 de Mayo, se reúnen los socios señores:

Señor Ing. Amador Luciano Suin Espejo, propietario de 424.504 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valor total USD 424.504,00

Señor Walter Clemente Suin Arévalo propietario de 423 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, valor total USD 423,00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 424.927,00 es decir del 100%

Preside la Junta la Señora Carmen Arévalo Peláez, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como secretario Ad – Hoc el CPA. Hendry Patiño Ordoñez, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

La señora Presidenta Ejecutiva de la Junta, solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario, verificado la presencia del quórum suficiente y, por lo tanto, por ser estos el día, lugar y hora señalado en la convocatoria, se da por instalada; como en efecto se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INDUSTRIAS DE MINERALES LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

La señora Presidenta Ejecutiva, así mismo, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, la misma que fue comunicada mediante nota escrita a todos los socios con fecha 01 de junio del 2016. El ejemplar de la comunicación que contiene la convocatoria se adjunta a esta Acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DE MINERALES
LA COLINA INDUCOLINA CIA. LTDA.

Se convoca a los señores Socios de la compañía Industrias de Minerales la Colina Inducolina Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrara el día miércoles 15 de junio del 2016 a las 14H30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Vives s/n y Av. 1º de Mayo de esta ciudad de Cuenca.

La Junta General Ordinaria tratara el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución del Balance General de la compañía, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico.
4. Elección auditor externo

Atentamente,



Ing. Amador Suin E.

Cuenca, Junio 01 del 2016.

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria:

1. **Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** Se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía Ing. Amador Suin Espejo. La Junta luego de varias deliberaciones, resuelve aprobar dicho informe, con el voto salvado del señor Gerente General y con el respectivo voto de aplauso para el señor Administrador por los resultados obtenido en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. (el informe se anexa al Acta).
2. **Conocimiento y resolución del Balance General de la compañía, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.** Se pone a conocimiento y consideración de la junta general el balance general de la compañía, cortado

al 31 de diciembre del 2015, así como también el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos.

Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve así mismo aprobarlo, con el voto salvado de los señores Administradores de la compañía.

Los documentos antes mencionados se adjuntan al expediente. Cuyos rubros se detallan a continuación:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(16)	4,243,762
COSTO DE VENTAS		(3,234,172)
UTILIDAD BRUTA		1,009,590
INDEMNIZACIÓN DE ASEGURADORA		1,192
OTROS INGRESOS		2,153
GASTOS DE VENTAS	(17)	(234,858)
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GERENCIALES	(18)	(494,427)
COSTO FINANCIERO, NETO		(55,979)
RESULTADO ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES		267,848
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		(40,177)
RESULTADO ANTES IR. Y OTRAS DEDUCCIONES		227,672
IMPUESTO A LA RENTA	(19)	(36,570)
RESERVA LEGAL	(15)	(9,555)
RESULTAD INTEGRAL DEL EJERCICIO		181,546

- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico.-** Cumpliendo con este punto del orden del día, la señora Presidenta Ejecutiva, manifiesta que para una mejor planificación y ejecución del punto anterior se realice la capitalización o reinversión de \$120,000.00 que representa el 54.35% de las utilidades del ejercicio 2015. La Junta luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve acoger la recomendación de la señora Presidenta Ejecutiva, con el sentido de aumentar el capital de la compañía en la suma de CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 120,000.00), mediante la capitalización o reinversión de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2015, de la siguiente manera:

El socio Ing. Amador Luciano Suin Espejo, destina la cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$119,880.00)

El socio Sr. Suin Arévalo Walter Clemente, destina la cantidad de CIENTO VEINTE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$120.00)

Los socios reciben las participaciones que les corresponden por el aumento de capital.

Como consecuencia de esta resolución, la Junta decide reformar el Art. 5 del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos:

“ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 544.927,00), dividido en quinientas cuarenta y cuatro mil novecientos veinte y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno”

Por otro lado, se deja constancia que como consecuencia de esta resolución y, por la suscripción y pago del aumento del capital, el capital actual de la compañía queda integrado de conformidad con el Cuadro Demostrativo de Integración y Aumento de Capital, que se anexa y que se mirará como parte integrante y esencial de la presente acta.

La Junta faculta al Ing. Amador Luciano Suin Espejo, Gerente General de la compañía para que proceda al otorgamiento de la escritura de aumento de capital y reforma al Estatuto Social y para que realice todos los trámites y gestiones necesarias en orden al perfeccionamiento legal de la indicada escritura pública.

- 4. Elección auditor externo.-** Cumpliendo con este punto de la orden del día, la señora Presidenta Ejecutiva, pone a consideración el de solicitar cotizaciones y cuando se disponga de prospectos el analizar si continuamos contratando los servicios de los auditores externos actuales o se procede a convenir con otra firma auditora.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar lo mencionado por la señora Presidenta.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta en unidad de acto, la señora Presidenta Ejecutiva y señores Socios Accionistas que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Asamblea a las 17H30.



Sra. Carmen Arévalo
PRESIDENTA EJECUTIVA



Ing. Amador Suin E.
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Walter Suin A.
ACCIONISTA



CPA Hendry Patiño O.
SECRETARIO AD-HOC